



**MUNICIPIO DE LA PAZ**  
**Resolución N° 181/2025**

**Acta N° 34/2025**  
**EE 2024-81-1410-00450**

**VISTO:** El reglamento del Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios (FIGM).

**CONSIDERANDO:**

1. Que el reglamento del FIGM de la Oficina de Planificación y Presupuesto, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización, establece las etapas, criterios y procedimientos para la confección de la planificación y presupuesto Municipal.
2. Que conforme al cronograma previsto, y según se desprende de actuación 56 del presente expediente, este Municipio elaboró y presentó la rendición de cuentas del mes de Noviembre.
3. Que asimismo, se presentaron las certificaciones de proyectos al 30 de Noviembre de 2025
4. Que corresponde dictar el presente acto administrativo refrendando lo actuado.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto;

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ**


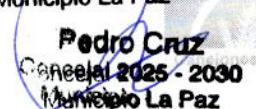
**RESUELVE:**

1. **REFRENDAR**, atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, la rendición de cuentas inserta en actuación 56 del expediente electrónico 2024-81-1410-00450, así como también el **certificado de avance** del PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ (LITERAL D) y del PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ correspondiente al mes de Noviembre del corriente, que se adjunta y debe considerarse parte integral de este acto administrativo.
2. **COMUNÍQUESE** a la Secretaría de Descentralización y Participación, y a la Contaduría General – Área de Contaduría.
3. **OTÓRGUESE** trámite al expediente respectivo.
4. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
5. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Descentralización y Participación.

  
**JUAN TONS**  
ALCALDE  
MUNICIPIO LA PAZ  
Tel: 2382 4975 // 2362 2675  
secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

  
Juan Carlos  
ACEVES

  
Erika Carral

  
Silvia Rey  
Concejal 2025 - 2030  
Municipio La Paz  
  
Pedro Cruz  
Concejal 2025 - 2030  
Municipio La Paz

## Certificación del proyecto PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ (LITERAL D) [FIGM2025/1368] en Diciembre 2025

Identificador: FIGM2025/1368-12

Última actualización: 09/12/2025 15:26

**Municipio**  
LA PAZ - UYCAM11

**Nombre del proyecto**  
PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ (LITERAL D) [FIGM2025/1368]

**Mes de certificación**

Diciembre/2025

**Duración planificada del proyecto:**  
**Fecha de inicio:** 01/01/2025 - **Fecha de fin:** 31/12/2025

**Tipo de gasto:** Funcionamiento  
**Tipo de proyecto:** Funcionamiento institucional

**Responsable técnico**  
María de los Ángeles Rodríguez - Institución: Municipio de La Paz-Canelones - Cargo: Secretaria Administrativa

### Descripción del estado actual del Proyecto

En el mes de noviembre se realizó la Feria de la Flor y Cultura Japonesa , por lo cual se contrató al músico Raúl Díaz como parte del espectáculo artístico y un servicio integral de eventos a los efectos de llevar a cabo la misma.

### Presupuesto ejecutado por producto y actividad

Componente	Producto (estandarizado)	Nombre de la actividad	Unidad de medida de la actividad	Cantidad alcanzada de la actividad	Observaciones a la actividad ejecutada	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	Monto certificado (\$)
Funcionamiento de servicios básicos	Servicios Sociales, culturales y /o deportivos	Agenda Cultural y Eventos Locales	Peso Uruguayo	20900	El pasado 15 de noviembre se realizó la Feria Floral de la Paz, declarada de interés municipal y departamental por lo cual se contrató al artista Raúl Díaz y un servicio integral de eventos. Ambas contrataciones se realizaron por Resolución N.º 160/25 el Concejo Municipal.	01/11/2025	30/11/2025	\$ 20.900

### Documentos

Documento "imagen avance actual" adjuntado.
musico
feria flor


## Síntesis de certificaciones del proyecto

Esta tabla se autocompleta con la información ingresada en el presupuesto del proyecto por actividades, las certificaciones anteriores y la presente certificación.

Componente	Producto (estandarizado)	Nombre de la actividad	Presupuesto planificado (\$)	Monto de certificaciones acumuladas (\$)	Monto certificado (\$)	Saldo (\$)	% de avance del certificado	% de avance acumulado
Funcionamiento de servicios básicos	Servicios Sociales, culturales y /o deportivos	Agenda Cultural y Eventos Locales	\$ 595.702	\$ 569.264	\$ 20.900	\$ 5.538	3,51 %	99,07 %
Funcionamiento de servicios básicos	Servicios Sociales, culturales y /o deportivos	Deporte Comunitario y Recreación	\$ 170.200	\$ 170.200	\$ 0	\$ 0	0,00 %	100,00 %
Funcionamiento institucional	Otro (describa)	Mantenimiento y Equipamiento de Locales Municipales	\$ 255.301	\$ 251.927	\$ 0	\$ 3.374	0,00 %	98,68 %
Funcionamiento institucional	Otro (describa)	Mantenimiento y equipamiento de Espacios Públicos	\$ 340.402	\$ 340.402	\$ 0	\$ 0	0,00 %	100,00 %
Funcionamiento institucional	Otro (describa)	Relacionamiento con la comunidad	\$ 170.200	\$ 170.200	\$ 0	\$ 0	0,00 %	100,00 %
Funcionamiento de servicios básicos	Servicios Sociales, culturales y /o deportivos	Asuntos sociales	\$ 170.201	\$ 170.201	\$ 0	\$ 0	0,00 %	100,00 %
<b>Total</b>			<b>\$ 1.702.006</b>	<b>\$ 1.672.194</b>	<b>\$ 20.900</b>	<b>\$ 8.912</b>	<b>1,23%</b>	<b>99,48%</b>

Quien suscribe certifica que el presente proyecto, durante el período que aquí se indica, ha ejecutado el monto certificado, lo cual se respalda con evidencia y documentación adjunta. En tal sentido, se solicita el reembolso correspondiente al Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal.

Fecha:

Firma Certificador:  
  
 Maria de los Angeles Rodriguez

## Certificación del proyecto INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPIO DE LA PAZ [FIGM2025/1371] en Diciembre 2025

Identificador: FIGM2025/1371-12

Última actualización: 09/12/2025 16:44

**Municipio**

LA PAZ - UYCAMI1

**Nombre del proyecto**

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPIO DE LA PAZ [FIGM2025/1371]

**Mes de certificación**

Diciembre/2025

**Duración planificada del proyecto:**

Fecha de inicio: 01/01/2025 - Fecha de fin: 31/12/2025

**Tipo de gasto:** Inversión**Tipo de proyecto:** Infraestructura**Responsable técnico**

Virginia Olivera - Institución: Dirección de Acondicionamiento Urbano - Cargo: Directora

**Descripción del estado actual del Proyecto**

En relación a la línea de Actividad I "Mejoramiento Infraestructura Urbana de La Paz- espacios públicos" se destaca el suministro y la instalación de juegos infantiles en la Plaza Dámaso Antonio Larrañaga.

**Presupuesto ejecutado por producto y actividad**

Componente	Producto (estandarizado)	Nombre de la actividad	Unidad de medida de la actividad	Cantidad alcanzada de la actividad	Observaciones a la actividad ejecutada	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	Monto certificado (\$)
Espacios abiertos	Plaza	Mejoramiento Infraestructura Urbana de La Paz - espacios públicos	Peso Uruguayo	392547	En el pasado mes de noviembre por Resolución N.º 162/25 se adquirieron juegos infantiles para la plaza principal de La Paz.	01/11/2025	30/11/2025	\$ 392.547

**Documentos**

Documento "imagen avance intermedio" adjuntado.

Documento "imagen avance actual" adjuntado.

**Síntesis de certificaciones del proyecto**

Esta tabla se autocompleta con la información ingresada en el presupuesto del proyecto por actividades, las certificaciones anteriores y la presente certificación.

Sistema de Gestión Municipal

Componente	Producto (estandarizado)	Nombre de la actividad	Presupuesto planificado (\$)	Monto de certificaciones acumuladas (\$)	Monto certificado (\$)	Saldo (\$)	% de avance del certificado	% de avance acumulado
Edificación del municipio	Oficina	Mejoramiento Infraestructura Urbana de La Paz - locales municipales	\$ 1.812.876	\$ 649.805	\$ 0	\$ 1.163.071	0,00 %	35,84 %
Espacios abiertos	Plaza	Mejoramiento Infraestructura Urbana de La Paz - espacios públicos	\$ 1.713.004	\$ 455.283	\$ 392.547	\$ 865.174	22,92 %	49,49 %
<b>Total</b>			<b>\$ 3.525.880</b>	<b>\$ 1.105.088</b>	<b>\$ 392.547</b>	<b>\$ 2.028.245</b>	<b>11,13%</b>	<b>42,48%</b>

Quien suscribe certifica que el presente proyecto, durante el periodo que aquí se indica, ha ejecutado el monto certificado, lo cual se respalda con evidencia y documentación adjunta. En tal sentido, se solicita el reembolso correspondiente al Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal.

Fecha: 09/12/2025

Firma Certificador:  
Virginia Olivera

  
**Maria Virginia Olivera Pissón**  
 Directora de Acondicionamiento Urbano  
 Intendencia de Canelones